Asunción, 02 de diciembre de 2020.

NOTA DOC/AGPE N° 54/2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Auditoría General del Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 2.992/19 y demás disposiciones legales, comunica el **Contrato Nº 11/2020** suscripto entre la **Auditoría General del Poder Ejecutivo y la firma SERVICIO TÉCNICO JC de Javier Caballero,** en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 04/2020, "*Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire*" ID Nº 378.565..**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes, siendo adjudicada a la siguiente Empresa **SERVICIO TÉCNICO JC de Javier Caballero**, con RUC N° 1976058-2, por un monto máximo de Gs. 22.500.000 (guaraníes veintidós millones quinientos mil) IVA incluido, y monto mínimo que asciende a Gs. 11.250.000 (guaraníes once millones doscientos cincuenta mil) IVA incluido.

Por lo que se solicita la difusión a través del Portal; se adjunta los documentos que respaldan la adjudicación.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. Marcos Daniel Sosa González - Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo